



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –
Támara, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

ESTADO # 040

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2022-00056	Verbal	Nelson Alberto Forero Romero Y Otros	Gerardo Forero Albarracín	Niega solicitud de suspensión del proceso y señala día y hora para realizar la audiencia inicial	22/09/2022	1
2021-00110	Sucesión	Alicia Cruz Sibo Y Otros	Cristóbal Cruz Gualdron Y Briceida Sibo De Cruz	Amplio término para presentar el trabajo de partición	22/09/2022	1
2022-00040	Verbal	Gerardo Forero Albarracín	Herederos determinados del señor Nelson Enrique Forero Granados (Q.E.P.D.)	Se ordeno incluir los datos del inmueble en el registro nacional de procesos de pertenencia.	22/09/2022	1
2018-00021	Ejecutivo Singular	José tomas Chaparro	Manuel Barajas	Se designa reemplazo al perito	22/09/2022	1
2019-00092	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yecson Hernando Tumay Y German Dedios	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación	22/09/2022	1
2019-00093	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yecson Hernando Tumay	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación	22/09/2022	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 23 de septiembre del año 2022 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria